



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires,  de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 396/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 7651/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 08, Dra. Natalia Molina solicita la designación interina externa de Juan Ignacio Quevedo Vilchez en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 108/2018 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud del pase y promoción interino concedido a la agente Belén de los Ángeles Yuli al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11.

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar en cuestión, la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Juan Ignacio Quevedo Vilchez, inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el Nro. 17633.

Que en cuanto a la cobertura efectiva del cargo, la Dirección General de Factor Humano informa que se encuentra confirmado por concurso el agente Nicolás Alfonso Camblong, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 01, conforme Resolución de Presidencia N° 1310/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a Juan Ignacio Quevedo Vilchez, DNI N° 42.298.544, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 08, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Belén de los Ángeles Yuli y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Nicolás Alfonso Camblong en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Quevedo Vilchez deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 08, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 396 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires